

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN PESCA (A2.2008) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.6 de la base séptima de la Resolución de 18 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 26 de septiembre de 2024, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º 71 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: José Luis Torrejón López

Fdo.: Tamara Calahorro Fernández

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TORREJON LOPEZ	09/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGRRE8G2DPKLJ6BA35SC7YXBXL	PÁG. 1/1	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	TAMARA CALAHORRO FERNANDEZ	09/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UG8JDQ6GKWZQ933J8LE25EM8	PÁG. 1/1	

Es copia auténtica de documento electrónico